

«Mi Voz se Expande en la Patagonia» Segunda Versión

06/07/2024



La segunda versión de «Mi Voz se Expande en la Patagonia» amplió su alcance a tres escuelas rurales adicionales de Palena. El objetivo fue desarrollar un plan educativo que integró Lenguaje, Historia, Educación Física, Arte, Ciencias y Música. A través de estas actividades, se compusieron y grabaron cinco canciones interpretadas por los estudiantes.

El proyecto utilizó la voz como herramienta terapéutica, creativa e identitaria, resaltando el patrimonio y la historia de las zonas rurales. Se buscó visibilizar la vida rural y construir una red artística y cultural que conectara a la comunidad con el resto del país.

Fases del Proyecto

1. Primera Etapa:

- *Trabajo Terapéutico:* Guiado por una psicóloga, se investigó la identidad territorial y la

vinculación emocional de los estudiantes con su entorno escolar.

- *Preguntas Clave:* ¿Qué siento cuando vengo a la escuela? ¿Qué sonidos hacen que esta escuela sea diferente? ¿Qué palabras describen mi escuela?

2. Segunda Etapa:

- *Composición Musical:* Con el material recopilado, un músico apadrinó a la escuela para transformar estas emociones y experiencias en canciones.

3. Tercera Etapa:

- *Grabación:* Producción y montaje musical de las canciones creadas, enfocándose en la voz como herramienta de expresión y gestión emocional.

Participantes y Colaboradores

- **Beneficiarios:** Estudiantes de las escuelas rurales de Palena.
- **Equipo:** La psicóloga educacional y cantante que diseñó el proyecto inicial, junto con cinco músicos con experiencia educativa y un productor musical experto en corporalidad. Este enfoque permitió que los niños beneficiarios disfrutaran de esta experiencia en un sector tan aislado como Palena, en plena Patagonia chilena.

Metodología y Actividades

Las actividades se desarrollaron en las asignaturas de Lenguaje, Ciencias, Historia, Educación Física, Arte y Música, con intervenciones guiadas desde la psicología educacional. Cada escuela contó con el apoyo adicional de un músico padrino

y un productor musical.

Financiamiento y Resultados

Este proyecto fue financiado por el Fondo Comunal del Gobierno Regional del Fondo Social 2023. Gracias a este financiamiento, se pudo realizar el primer disco de «Mi Voz se Expande» con la participación de las cinco escuelas de Palena. El proyecto fue ejecutado por el Centro y apoderados de la Escuela Rural El Malito y llevado a cabo por el equipo «Mi Voz se Expande.» Las escuelas fueron apadrinadas por artistas nacionales, con tres grandes focos: rescate del patrimonio cultural, vínculo con artistas locales y potenciar la autoestima de los niños a través de la expresión vocal y el trabajo emocional.

Artistas chilenos participantes que apadrinaron:

- [Paulo rojas](#)
- [Elizabeth Morris](#)
- [El Arbol de Diego](#)
- [Los jaivas](#)
- [Valentina Prayeras](#)

FONDO



COMUNIDAD

Creando y Cuidando la Región

PROYECTO FINANCIADO POR EL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
FONDO SOCIAL 2023

“Primer disco mi voz se expande en la Patagonia”







Lanzamiento y Próxima Versión

Queda pendiente el lanzamiento del disco de este proyecto. Hacemos un llamado a participar en la próxima versión que será el próximo 27 de julio. ¡No se lo pierdan

Nota Patrocinada

Pueblos Originarios de Chile

06/07/2024



☐☐ Celebramos el Renacimiento y la Conexión con la Naturaleza
☐☐

En esta columna de opinión, la Corporación Yene Purrún We nos invita a reflexionar sobre el significado del We Tripantu, Inti Raymi y Machaq Mara, festividades de los pueblos originarios de Chile que marcan el inicio de un nuevo ciclo. Una profunda conexión con la tierra, el cielo y la vida que fortalece nuestras raíces y nuestra identidad. ¡Únete a esta celebración y conoce más sobre estas ricas tradiciones! ☐☐

Informe de la Capitanía de Puerto de Chaitén – Sector de Caleta Gonzalo

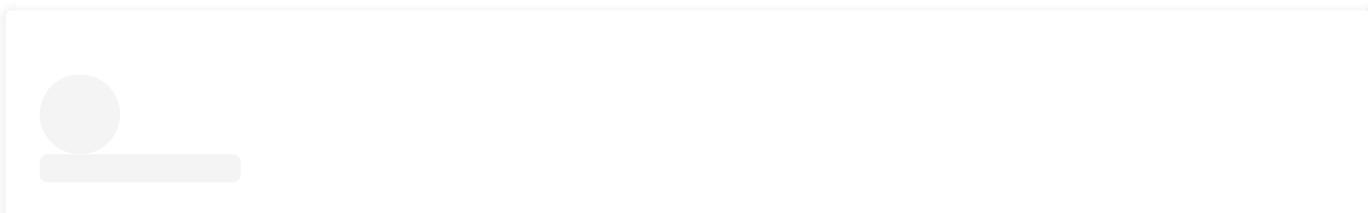
06/07/2024



☐ **Jueves 20 de junio de 2024**

☐ **Informe de la Capitanía de Puerto de Chaitén – Sector de Caleta Gonzalo**

El teniente segundo de Litoral Claudio Pérez Hormazábal, Capitán de Puerto de Chaitén, ha informado sobre las condiciones actuales de un siniestro marítimo ocurrido recientemente.





[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

El incidente tuvo lugar durante la noche del día anterior, cuando un camión o su rampa se desbordó en el costado derecho de la Rampa de Conectividad de Caleta Gonzalo, según detalló el Capitán Pérez Hormazábal durante su visita al lugar hoy.

«No se reportan personal afectado ni evidencia de contaminación que pueda impactar el medio ambiente acuático. No se observaron restos oleosos ni derrames de hidrocarburos

en la zona», aseguró el Capitán de Puerto.

Las autoridades locales continúan monitoreando la situación para asegurar que no se presenten riesgos adicionales para el entorno marino ni para la comunidad circundante.

Para más información y actualizaciones sobre este incidente marítimo, ChaitenTV invita al público a seguir nuestra cobertura en nuestras plataformas digitales.

ChaitenTV – Informando con confianza, credibilidad y cercanía a la ciudadanía.

Hombre De 38 Años Herido En Procedimiento Policial Por Violencia Intrafamiliar En Osorno

06/07/2024



Sábado 15 de junio 2024

Información de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) – Región de Los Lagos

El **subprefecto Javier Yusthy**, jefe de la Brigada de Homicidios de Osorno, ha emitido una declaración sobre un incidente ocurrido hoy en Osorno.



[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

El ingreso de un hombre de 38 años al hospital base de Osorno tras recibir impactos de bala en el marco de un procedimiento policial por violencia intrafamiliar ha sido confirmado. Las autoridades están llevando a cabo una investigación exhaustiva para determinar las circunstancias del incidente.

Para más detalles y actualizaciones, **sigue nuestra cobertura en @chaitentv.**

ChaitenTV – Informando con confianza, credibilidad y cercanía a la ciudadanía.

Hallazgo De Cadáver De Un

Hombre En Caleta Puelche

06/07/2024



Viernes 14 de junio 2024

Información de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) – Región de Los Lagos

El **subprefecto Carlos Correa**, jefe de la Brigada de Homicidios de Puerto Montt, ha emitido una declaración sobre un trágico incidente ocurrido hoy en Caleta Puelche.

El cuerpo de un hombre de 53 años fue encontrado por transeúntes en la zona. Tras el hallazgo, la Armada realizó el rescate del cadáver. Las autoridades están llevando a cabo una investigación exhaustiva para determinar las circunstancias de la muerte.

Para más detalles y actualizaciones, **sigue nuestra cobertura en @chaitentv.**

ChaitenTV – Informando con confianza, credibilidad y cercanía a la ciudadanía.



[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

Delegada Presidencial Presenta A Nueva Directora Regional De Sernatur Los Lagos Poniendo Foco En El Desarrollo Turístico De La Región

06/07/2024



Tras una reunión con la Delegada Presidencial Regional de Los Lagos, Giovanna Moreira, y el seremi (s) de Economía, Ricardo Ebner, esta mañana asumió como directora regional de Sernatur, la ingeniera comercial Claudia Renedo Skarneo.

Finalizado el concurso del Sistema de Alta Dirección Pública, la nueva autoridad del Servicio Nacional de Turismo fue seleccionada por el Servicio Civil y escogida desde una terna por la dirección nacional del servicio.

Giovanna Moreira, Delegada Presidencial Regional de Los Lagos

“Como Gobierno tenemos grandes desafíos en materia de desarrollo turístico, sobre todo en una región como la nuestra, que alberga grandes destinos y posee un patrimonio cultural incalculable, el cual requiere una dedicación especial, conocimiento del territorio y un gran compromiso por el desarrollo de nuestra región”, comentó la Delegada Presidencial Regional de Los Lagos.

La máxima autoridad del Gobierno de Chile en la región destacó el proceso de selección y la trayectoria laboral y formativa de la nueva directora.

“Tras los resultados del proceso de Alta Dirección Pública, junto con su experiencia y trayectoria, esperamos que Claudia pueda liderar de buena forma los programas del servicio y fortalecer la relación con los gremios y las industrias del turismo en nuestra región”, explicó Giovanna Moreira.

En tanto Ricardo Ebner, seremi (s) de Economía, Fomento y Turismo, profundizó en algunas oportunidades y desafíos que tendrá la nueva autoridad. “La Región de Los Lagos es uno de los destinos preferidos por los chilenos y extranjeros para hacer turismo, por lo tanto, es una actividad relevante y uno de los motores de la economía regional, hay muchos desafíos y oportunidades en el rubro que hay que seguir trabajando y fortaleciendo y que encabezará Claudia a quién le deseamos todo el éxito en esta nueva misión”, agregó.

Claudia Renedo, Directora de Sernatur Los Lagos

Claudia Renedo, directora de Sernatur Los Lagos, explicó que una de sus primeras tareas será la reactivación económica del turismo en la región. “Lo primero es lograr una reactivación plena del rubro en todo el territorio de nuestra región de Los Lagos, que sabemos que es muy diverso pluricultural y que tenemos la riqueza de distintas provincias. Desde cada una de

ellas, la idea es que económicamente pueda levantar el turismo que, por múltiples razones, se ha visto debilitado como por ejemplo la pandemia o distintos factores sociales o el cambio climático”, agregó.

La nueva directora regional de Sernatur es ingeniera comercial. Posee más de quince años de trayectoria en cargos de responsabilidad, dentro de los cuales destaca la creación, la gestión y el desarrollo de proyectos creativos e innovadores, territoriales, comunitarios y culturales, vinculando el Estado y lo privado con distintas instituciones y comunidades de la Región de Los Lagos.

Cuenta, además, con experiencia en formación de alianzas estratégicas, desarrollo y coordinación de nuevos proyectos y negocios, planificación estratégica para empresas y desarrollo de personas. Durante 2018 y 2019 se desempeñó como coordinadora del Departamento de Fomento a las Industrias Creativas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Desde el 2021 a la fecha de su nombramiento en Sernatur, fue jefa de planificación del Gobierno Regional de Los Lagos.

91 Aniversario: PDI Crea Nueva Brigada Especializada En La Región De Los Lagos

06/07/2024



La Policía de Investigaciones de Chile en la región de Los Lagos cuenta con una nueva unidad especializada: la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac).

Se trata de una agrupación que indagará el origen ilícito de bienes y dineros provenientes del narcotráfico, terrorismo, delitos financieros, bancarios, tributarios, tráfico de armas, contrabando, entre otros delitos, potenciando con ello la investigación patrimonial de las bandas y organizaciones criminales que operan en la región de Los Lagos.

Uno de los principales objetivos del nuevo Director General de la PDI fue crear en cada región una unidad de estas características, dadas las nuevas tendencias delictuales o mutaciones de la criminalidad organizada y transnacional. Así también lo indica el jefe de la Región Policial de Los Lagos, prefecto inspector Sergio Torres Bravo, quien destacó la instauración de un equipo especializado con detectives de Puerto Montt para investigar a quienes oculten o disimulen el origen de determinados bienes o dineros producto de ganancias ilícitas.

Prefecto inspector Sergio Torres Bravo, Jefe de la Región Policial de Los Lagos

1. ¿Qué importancia tiene contar con una nueva brigada especializada en la región de Los Lagos en el marco del 91 aniversario institucional?

Es muy importante, por cuanto institucionalmente hemos ido evolucionando desde la puesta en marcha de nuestros planes estratégicos en los años 90, donde hemos tenido que anteponernos a la delincuencia y crimen organizado, y claramente esta nueva brigada especializada viene a potenciar el trabajo contra el crimen organizado.

2. ¿Qué delitos indagará la Brigada de Lavado de Activos?

El lavado de activos es un delito que deriva de organizaciones criminales que se dedican principalmente al tráfico de drogas, la trata de personas, contrabando, y otros delitos que las estructuras criminales ven como "rentables" (económicamente), lo que les permite reinvertir el dinero ganado y blanquearlo para obtener mayores recursos aún.

3. ¿Qué nuevos fenómenos delictuales ha enfrentado la PDI para que se decida crear una Brilac en la región? ¿Han desarticulado organizaciones criminales donde se indague el lavado de activos?

En la región hemos detectado nuevos fenómenos delictuales. Uno de ellos, y que no había visto en otras regiones donde he tenido que cumplir funciones como detectives, es la sustracción de productos hidrobiológicos (salmones y locos).

Tenemos unidades que han hecho sendas investigaciones respecto a este tipo de delitos y claramente en una de esas investigaciones estaba presente el lavado de activos, lo que da un mayor sustento investigativo a la hora de poner a disposición de la justicia a los imputados, pudiendo desarticular a las organizaciones desde su base y atacando también su patrimonio.

Por otro lado hemos tenido indagaciones por trata de personas de organizaciones criminales que operan con nexos internacionales, tal como el Tren de Aragua, quienes recientemente obtuvieron condena gracias a una acuciosa investigación que llevaron adelante detectives de Puerto Montt.

4. La PDI cumple 91 años de historia ¿qué destacaría respecto a la labor investigativa que desarrollan detectives en la región de Los Lagos?

Podría destacar el compromiso y el profesionalismo con el que enfrentan las complejas investigaciones que se han llevado a cabo. Vuelvo a reiterar de que se han investigado organizaciones dedicadas al crimen organizado, y claramente este tipo de estructuras es bastante complejo de investigar. Para eso se requiere muchas horas hombre, mucho sacrificio y muchos desvelos, y por cierto, profesionalismo.

5. Finalmente ¿cómo ve la realidad delictual en la región?

Es una realidad distinta a la de otras regiones, pero estamos preparados para enfrentar cualquier tipo de organización que pueda emerger en esta región. Tenemos personal altamente capacitado, profesionales, y como indiqué, con mucho compromiso.

Gore Los Lagos invertirá casi 2 mil millones para Gimnasio

en Caleta El Manzano

06/07/2024



Durante la sesión número 11 del Consejo Regional, presidido por el Gobernador, Patricio Vallespin, la comunidad de Caleta El Manzano celebró la aprobación de la Construcción del Gimnasio Municipal del sector, un logro que impactará positivamente tanto a estudiantes como a vecinos de la zona y que involucra una inversión de casi 2 mil millones de pesos.

La máxima autoridad de la zona, subrayó que **“la historia se cambia tomando acciones concretas, con las decisiones concretas, los que tenemos que tomar las decisiones. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno regional y este Consejo Regional. Por tanto, si en su minuto no se cumplió con las expectativas, lo que estamos haciendo ahora es hacer nuestra pega, con recursos nuestros, con decisiones nuestras, tomando las decisiones para el bien de las comunidades. En este caso hoy es el manzano, mañana será otra comunidad de Chaitén, otra comunidad de Palena, otra comunidad de Futaleufú, o quien corresponda, porque este Gobierno regional ha hecho esto, ha puesto recursos donde antes otros no ponían. Así que, dicho**

eso.”

Jaqueline Rivera Echeverría, directora de la escuela rural “Caleta del Manzano”, expresó su emoción, añadiendo que «esto significa un regalo, algo que estábamos esperando hace casi 10 años. Ahora se cumple un sueño, una realidad, para nosotros, los estudiantes y las personas de la comunidad. El deporte implica una vida saludable para todos y permitirá que nuestros niños desarrollen sus habilidades. Lamentablemente, hasta ahora, solo podíamos realizar actividades al aire libre cuando las condiciones climáticas lo permitían. Sin un gimnasio ni un patio cubierto, si el tiempo no acompañaba, teníamos que quedarnos encerrados bajo las cuatro paredes».

El Consejero Regional y Presidente de la Comisión Provincial Palena, Fernando Hernández, mencionó que «esto permitirá que el municipio pueda licitar y, con suerte, tener una empresa trabajando en la construcción del gimnasio a finales de año. Felicito a la alcaldesa por su gestión de proyectos y el aporte del gobierno regional. Aunque siempre habrá necesidad de más recursos, seguimos comprometidos hasta el último día para seguir sacando nuevos proyectos para Hualaihué y el resto de la provincia».

Por su parte, Tamara Casanova, también Consejera Regional de Palena, destacó el impacto positivo de esta iniciativa, indicando que «este ha sido un sueño que se hará realidad. Valoramos el compromiso y el trabajo colaborativo desde el Consejo Regional con la Municipalidad de Hualaihué y continuaremos apoyando iniciativas que generen un impacto positivo en toda la comunidad».

La aprobación de estos fondos representa la materialización de una larga espera, siendo un paso significativo hacia la mejora de la calidad de vida en la comunidad. Con el nuevo gimnasio, los estudiantes y residentes de Caleta del Manzano podrán disfrutar de un espacio adecuado para la práctica deportiva y el desarrollo de actividades físicas, promoviendo así un

estilo de vida saludable y activo.

Operación Renta 2024 Y Registro Nacional De Deudores

06/07/2024



Puerto Montt, 6 de Junio de 2024.- Tesorería General de la República Regional de Los Lagos informó que concluyó el proceso de devolución de renta 2024 en la Región, a 71,84 mil contribuyentes, por \$52,34 mil millones de pesos. De estas devoluciones, el 97,43% se realizó mediante transferencia electrónica; 2,01% vía cheque y 0,56% a través de pago por caja de BancoEstado.

“Este año de manera excepcional adelantamos la devolución de renta en más de dos semanas, desde la primera quincena de mayo al 26 de abril, que fue nuestro primer proceso de devolución masiva. Adicionalmente, efectuamos retenciones y

compensaciones durante esta labor, de acuerdo con las facultades que nos entrega la normativa vigente”, expresó el Director Regional Tesorero, Richard Marañao.

En esta evaluación de la Operación Renta 2024, el servicio a su cargo hizo retenciones legales de renta a 6.393 contribuyentes, por \$1.308 millones. El Director Regional Tesorero Marañao señaló que la mayor parte de éstas correspondieron a retenciones por deudas de crédito universitario solidario: a 1963 contribuyentes, por \$426,1 millones; de Crédito con Aval del Estado, a 990 personas, por un monto de \$143,4 millones y por retenciones de pensiones de alimentos a 727 casos, por \$101,7 millones. Estos últimos contribuyentes fueron obtenidos del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, que administra el Servicio de Registro Civil e Identificación.

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Macarena Gré, destacó que “Tal como ha señalado la Ministra Orellana, el proceso de retención, al encontrarse en el Registro Nacional de Deudores en conjunto con el mecanismo de pago efectivo de la ley de responsabilidad parental, es parte de una institucionalidad que reconoce el esfuerzo de las familias, en particular de las madres que crían solas, que ha venido a remediar en alguna medida las negativas consecuencias del abandono parental, de la violencia económica en los grupos familiares y pretende avanzar hacia una cultura de corresponsabilidad.”

Junto con ello, la secretaria de Estado señaló que “Las retenciones por \$101,7 millones en nuestra región, que corresponden a 727 casos, nos muestra como hemos ido avanzando en el pago de las pensiones alimenticias, teniendo como objetivo el interés superior del niño, niña y adolescente, pero también promoviendo criterios de justicia y dignidad para quien ejerce las labores de cuidado. La invitación que realizamos es que activen el proceso y continúen formalizando la deuda ante tribunales de familia para hacer efectivo los

derechos alimenticios de los niños, niñas y adolescentes «.

“Este año, en el proceso de devolución de renta logramos cumplir de forma oportuna y con alta eficiencia este desafío. Vimos que aumentó la cantidad de contribuyentes que declararon su renta, así como también el aumento considerable de los montos de retención a personas que ingresaron al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos”, sostuvo Richard Maraño.

Junto con lo anterior, informó que, durante los días 15, 23, 29 y 30 de mayo, se efectuaron las devoluciones de excedentes del préstamo solidario entregados en pandemia (2020 y 2021). El Director Regional Tesorero de Los Lagos, Richard Maraño, informó que quienes deseen obtener información sobre estos procesos de transferencias, pueden ingresar directamente en el enlace <https://www.tgr.cl/consulta-renta/>.

SEC Entrega Consejos Para Calefaccionar Los Hogares De Forma Segura Durante Este Invierno

06/07/2024



La Superintendencia de Electricidad y Combustibles dio varias recomendaciones de autocuidado en el uso de energéticos como la electricidad, el gas y la parafina, para así evitar accidentes o situaciones de riesgo al interior de los hogares durante la inminente época de frío.

Con una próxima llegada de la temporada de invierno, las familias ya están pensando cómo calefaccionar sus hogares. Debido a esto, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, entregó una serie de consejos para utilizar los energéticos y prevenir situaciones de potencial riesgo que, eventualmente, podrían traducirse en daños a las personas y/o a sus bienes materiales.

Alvaro Loma Osorio Director SEC Los Lagos

De esta forma, si las familias necesitan comprar una nueva estufa – ya sea eléctrica, a gas o a parafina – deben hacerlo en el comercio establecido y verificar que el producto cuente con su SELLO SEC, distintivo que acredita que ha sido sometido a diversas pruebas para su uso seguro.

Por otra parte, si ya existe una estufa en la vivienda, es

importante que ésta sea sometida a una mantención, que puede ser realizada por el respectivo servicio técnico de cada marca. Además, en el caso de las estufas eléctricas, se debe verificar su potencia, para no superar la capacidad de la instalación interior y, si es necesario usar un alargador o “zapatilla”, ésta también debe poseer SELLO SEC y no recargarse.

Mientras la estufa esté en uso, no hay que ubicarla cerca de elementos que puedan inflamarse, como, por ejemplo, cortinas; y no se debe secar ropa o calentar comida con ella. Además, la estufa no debe obstaculizar las vías de circulación ni usarse en baños o habitaciones cerradas, debiendo mantener siempre una correcta ventilación de los espacios.

Alvaro Loma Osorio Director SEC Los Lagos

“Las y los usuarios son los primeros llamados a implementar estas medidas de autocuidado dentro de sus hogares, de manera de prevenir situaciones de potencial riesgo. Por ello, estas recomendaciones buscan orientar a la comunidad para que pueda usar de forma segura la electricidad, el gas o el kerosene como fuente de calefacción, especialmente en momentos donde las bajas temperaturas hacen que aumente su consumo”, señalaron desde la SEC.

USO DE ESTUFAS A PARAFINA Y A GAS

En el caso de contar con una estufa a parafina, el encendido y apagado de ésta, en caso de tener que realizar este proceso manualmente, debe efectuarse fuera de las viviendas, salvo que cuenten con tecnología que permita ejecutarlo en interiores, lo que debe ser indicado por el fabricante en el respectivo manual de uso.

Y, en el caso de las estufas que funcionan con cilindro de gas, se deben utilizar flexibles y reguladores en buen estado, verificar su fecha de vencimiento y que cuenten con SELLO SEC,

quedando prohibido usar mangueras de jardín. El sello de seguridad del “balón” no debe ser retirado con elementos como cuchillos o tijeras – ya que esto podría dañar la válvula – y no debe ubicarse en posición horizontal.

“Junto con la mantención de los artefactos mencionados, es clave una correcta ventilación de las casas. Esto busca evitar que se registren episodios vinculados a la presencia de monóxido de carbono, gas que se genera durante la combustión, que no tiene olor y que, en caso de intoxicación, puede generar síntomas como dolores de cabeza, mareos, náuseas o debilitamiento general e incluso la muerte”, complementaron desde el organismo fiscalizador.

Desde la SEC recordaron a la comunidad que puede revisar en detalle todos estos consejos en www.sec.cl/consejos-calefaccion, donde además tendrán acceso a material multimedia, recomendaciones para seleccionar la fuente de calefacción más adecuada y, también, a la plataforma “Parafina en Línea”, que entrega información en tiempo real del valor del kerosene a la venta en el país.

Finalmente, la invitación es a seguir la cuenta oficial de la SEC en Instagram (@sec_chile), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos, la que se suma a los perfiles de Twitter o X (@SEC_cl) y Facebook, como Superintendencia SEC.